



## Reglamento para la solicitud y gestión de los Proyectos Internacionales de I+D+i

12/01/2021

Se ha publicado el Reglamento para la solicitud y gestión de los Proyectos Internacionales de I+D+i aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2020 en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº163 (22 de diciembre de 2020).



ADJUNTO	TAMAÑO
NCG163/2: Reglamento para La Solicitud y Gestión de los Proyectos Internacionales de I+D+i (pdf)	530.17 KB